

24 Nov. 1844

C 35

5.

número 302, año 1844, Bogotá, 24 de noviembre de 1844.  
Dios guarda á U.S. Juan Clímaco Ordóñez.

## VACUNA.

En la ciudad de Bogotá á seis de noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro el Sr. jefe político en cumplimiento de la orden del Sr. Gobernador, que original se agrega, para que el Dr. Joaquín Moya atiegue la vacuna al Dr. José Félix Merizalde, y habiendo concurredido al efecto el Dr. Jorge Vargas por recomendación especial del Dr. Moya, que, no pudo asistir por hallarse enfermo en cama; se produjo en consecuencia por el Dr. Merizalde, á presencia del expresidente Dr. Vargas, del Sr. Jefe político, del Sr. alcalde de la catedral Ignacio Morales, y de los Sres. Casimiro Porras, José de Jesús Moreno, Luis Moya, Manuel Gongora, Anacleto Linares y Manuel Callejas y todo por ante mí el oficial 1.º que autorizo esta diligencia por ausencia del secretario, a tomar el púas de la viruela vacunada por el Dr. Moya al niño Loreto Rodríguez y á hacer la inyección y vacuna en los niños siguientes: María de Jesús Moreno, hija de los Srs. José de Jesús Moreno y María del Carmen Carbonell. María Dionisia Campuzano hija de los Sres. Jorge Campuzano y Manuela Rendón. Ana María Campuzano hija de los mismos. Fermín Prado hijo de Feliciana García, escudera del Sr. Felipe Prado. Y el Dr. Vargas vacunó á María del Carmen Suárez hija de Encarnación Suárez, tomando el púas de la viruela del niño Adolfo Yonson que había sido vacunado por el Dr. Moya. Se presentaron también con solo los granos de la viruela: José Pablo Uribe hijo de los Sres. Pedro Uribe y Ana Joaquima Buenaventura. Joaquima Arama, hija de Mariána Arama. Antonio María Domínguez, hijo de los Sres. Francisco Domínguez y Mercedes Carrizosa. María de Jesús Torrijos, hija de los Sres. Luis Torrijos y Manuela Domínguez. Dolores Rodríguez, hija de José María Ibáñez y Mercedes Rodríguez. Otra hija del mismo nombre, hija de Jenoveva Rodríguez. María Cecilia Camacho, hija de Victoria Camacho. Examinada, pues, por los Dres. Merizalde y Vargas la vacuna que presentaron los niños: Loreto Rodríguez y Adolfo Yonson, y los granos de los que se han acabado de mencionar, se pusieron á presencia de los Sres. de quién se ha hecho referencia que la vacuna es de excelente calidad, y con la misma de que se presenta la viruela; advirtiendo que la vacuna fue examinada previamente antes de trasladarla á los niños que se presentaron con este objeto. Con lo cual se concluyó esta diligencia que firmaron todos los Sres. expresados al principio, por ante mí el oficial 1.º por ausencia del secretario: — Agustín de Francisco, Jorge Vargas, José Félix Merizalde, Ignacio Morales, Montenegro, Casimiro Porras, José de Jesús Moreno, Luis Lanza Moya, Manuel Gongora de Córdoba, Anacleto Linares, Manuel Callejas. — Por ausencia del secretario, el oficial 1.º, Manuel de Zornoza.

Es copia de la diligencia original que queda archivada en esta jefatura. — Bogotá fecha ut supra.

Por ausencia del secretario, el oficial 1.º, Manuel de Zornoza.

Gobernación de la provincia. — Bogotá 7 de noviembre de 1844.

Publíquese el anterior documento con el objeto de que en lo sucesivo pueda ocurrirse directamente por el fluido vacuno á donde el Sr. Dr. José Félix Merizalde encargado de la conservación de él.

— Remítase copia auténtica de la anterior diligencia á la Secretaría de lo Interior y á la Biblioteca pública para que en todo tiempo haya la debida constancia.

Alfonso Acevedo. — José Caicedo Rojas, Srio.

## NOMBRAMIENTOS

hechos por la Gobernación desde 1.º de julio corriente año hasta la fecha.

JULIO.

2.—Al Sr. Luis Martínez, para preceptor en propiedad de la escuela de primeras letras del distrito de la Vega.

3.—Al Sr. Genaro Balderrama, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de Villota.

7.—Al Sr. León Hinestrosa, para jefe político en propiedad del cantón de Chocotá.

7.—Al teniente coronel Fernando Campos, para jefe político en propiedad del cantón de Guatavita, por promoción del Sr. Hinestrosa.

7.—Al Sr. Waldo Vanegas, para comandante interino del depósito de militares retirados del servicio, por promoción del Sr. Campos.

entre no dñe la cañon de Funza.

16.—Al Sr. Sumercindo Bastidas, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de Villota.

20.—Al Sr. Eusebio Pampín, para preceptor en propiedad de la escuela de primeras letras de Soacha.

22.—Al Sr. Francisco Duque, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de Suesca.

22.—Al Sr. coronel José María González, para jefe político en propiedad del cantón de Cipaquirá.

22.—A José Manuel Cisneros y Antonio Torres, capitazos de la Casa de Reclusión del 1.er distrito.

29.—Al Sr. Eleuterio Hoyos, para jefe político en propiedad del cantón de Guatavita.

AGOSTO.

5.—Al Sr. Luis Rubio, para síndico en propiedad del Hospital de Caridad de esta capital.

14.—Al Sr. Genaro Balderrama, para preceptor en propiedad de la escuela de Villota.

SEPTIEMBRE.

3.—Al Sr. José María Rubio, para administrador general de aguardientes de los cantones de Bogotá, Funza, Guaduas, Cáqueza, Cipaquirá, Guatavita, Usme y la Mesa.

3.—Al Sr. Genaro Ruiz, para administrador particular del ramo de aguardientes del cantón de Bogotá.

3.—Al Sr. Antonio Mendoza, para administrador particular del ramo de aguardientes de la Mesa.

3.—Al Sr. Ramón Ruiz, para administrador particular de aguardientes del cantón de Cáqueza.

3.—Al Sr. Cecilio Reúno, para comandante del resguardo de aguardientes de Bogotá.

3.—Al alférez Manuel Ricaurte, para comandante del resguardo de aguardientes de la Mesa.

3.—Al Sr. Ramón Forero, para comandante del resguardo de aguardientes de Guaduas.

3.—Al Sr. Francisco Villalobos, para comandante del resguardo volante de aguardientes de los ocho cantones del Sr. Wills.

3.—Al teniente José María Sequeira, para ayudante del cuerpo del depósito de militares separados del servicio.

4.—Al Sr. José María Alonso, mayordomo del Hospital de Caridad.

4.—Al Sr. Hilario Gómez, jefe político del cantón de la Mesa, durante la Cámara de provincia.

12.—Al Sr. L. Cole oficial 2.º de la Secretaría de la Cámara de provincia.

12.—Sr. Venancio García, portero de la Cámara.

12.—Sr. José María Sarmiento, oficial 1.º de la Cámara.

30.—Al Sr. Manuel Parra, Síndico del Colegio de la Merced.

OCTUBRE.

2.—Al Sr. Estanislao Leon, capellán interino de la Césa de Refugio.

32.—Al Sr. Eusebio Suescum, preceptor interino de la escuela de primeras letras de la parroquia de Suesca.

14.—Al Sr. Nepomuceno Currea, preceptor interino de la escuela de Sesquilé.

18.—Al Sr. Bernardo Ruiz, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de la parroquia de Sesquilé.

(Continuará.)

## NOTICIA

del gasto hecho en la nueva escuela parroquial normal de la catedral.

En el casco del edificio..... 3,700 "

En la inscripción de la puerta..... 26 "

En la plataforma y semicírculos..... 44 "

En el mobiliario, inclusas vigas para colocar las mesas, y su colocación y pintura..... 517 21

En pintar los abecedarios..... 14 "

En reasanar los blanquitos y estera..... 9 4 "

Utiles dados por la Gobernación..... 68 13

\$ 4,379 "

— Utiles dados por el Sr. Domingo Martínez.

Cincuenta divisas de mérito y distintivos de clase.

Quince muestras de escribir para todas las clases.

Listas para las ocho clases.

Una campanilla.

Vidrio y otros pliegos de premios impresos.

Unas cuadras de aritmética, impresos unos, y otros manuscritos para enseñar por clases las operaciones principales.

El presidente del consejo administrativo,

Manuel José Arzobispo de Bogotá.

Administración pri-		
Ingresos	Egresos	
5,383 54	5,383	
2,051 24	2,377	
Caja de fondos		
Ingresos	Egresos	
4,932 62	2,099	
Hospital de Alta y baja		
Meses el dia 1.º	Entradas en todo el mes.	Salida en
114	105	5
Caja de fondos		
Ingresos	Egresos	
5,030 44	1,241	
Univers		
Colegio de San		
Ingresos	Egresos	
2,637 53	1,701	
Colegio del		
Ingresos	Egresos	
1,070 "	925 "	
Casa de Reclusión		
Producto de la cigarrería		
31 de octubre de		
Cargos	Datos	
854 73	1,395	
Alta y baja		
Existentes el dia 1.º	Altas.	Bajas
78	4	6
ESTA que manifiesta el valor de los		
cada los reclusos en		
S. 500		
Salin		
Ingresos	Egresos	
41,438 64	30,325	
Bogotá, 14 de noviembre		
República de la Nueva Granada		
del cantón. — Bogotá 9 de noviembre		
Al Sr. Gobernador.		
Acompañado á U.S. los ciudadanos de esta población de esta capital, y pertenecientes al interior, para que U.S. se sirva		
Ser de U.S. atento servido		
CUAD		
que manifiesta el movimiento		
ha habido en las cuatro provincias en el mes de octubre		
Nacimientos		
Hombres. Mujeres.		
48. 44.		
COMPENS		
Nacimientos.		
Fallecimientos.		
Diferencia en favor de la población		
Bogotá 9 de noviembre de 1844.		
Ingresos del cementerio de		
octubre de 1844.		
De bautizadas grandes.		
Iudem. De pequeñas.		
Iudem. De la área.		
TOTAL.		
Bogotá 9 de noviembre de 1844.		

# EL CONSTITUCIONAL

Los artículos 4.<sup>o</sup>, 7.<sup>o</sup> y 8.<sup>o</sup> de la lei de 1.<sup>o</sup> de octubre último, no establecen excepción ninguna a favor de los amparados por pobres de solemnidad, y las disposiciones contenidas en ellos deberán ajustarse el registrador y anotador de la Mesa, quedando resuelta su consulta.

Comunicálo á U.S. en contestación á su nota, número 332, arriba citada, y para lo demás de su ego.

Dios guarde á U.S. Juan Clímaco Ordóñez.

## VACUNA.

En la ciudad de Bogotá á seis de noviembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro el Sr. jefe político en cumplimiento de la orden del Sr. Gobernador, se original se agrega, para que el Dr. Joaquín Moya atregue la vacuna al Dr. José Félix Merizalde, y siendo concurrido al efecto el Dr. Jorge Vargas de recomendación especial del Dr. Moya, que no pudo asistir por hallarse enfermo en cama; se procedió en consecuencia por el Dr. Merizalde, á presentación del expresado Dr. Vargas, del Sr. Jefe político, el Sr. alcalde de la catedral Ignacio Morales, y de los Sres. Casimiro Porras, José de Jesús Moreno, Luis Moya, Manuel Gongora, Anacleto Linares y Manuel Callejas y todo por ante mí el oficial 1.<sup>o</sup> quién autorizo esta diligencia por ausencia del secretario, tomar el púas de la viruela vacunada por el Dr. Vargas al niño Loreto Rodríguez y a hacerla inyección y vacuna en los niños siguientes: María de Jesús Loreto, hija de los Srs. José de Jesús Moreno y María el Carmen Carbonell. María Dionisia Campuzano hija de los Sres. Jorge Campuzano y Manuela Robson. Ana María Campuzano, hija de los mismos. Fermín Pruaño hijo de Feliciano García, escrivana del Sr. Felipe Pruaño. Y el Dr. Vargas vacunó á María del Carmen Suárez hija de Encarnación Suárez brando el púas de la viruela del niño Adolfo Yomon que había sido vacunado por el Dr. Moya. Se presentaron también con solo los granos de la viruela: José Pablo Uribe hijo de los Sres. Pedro Uribe y Ana Joaquina Buenaventura. Joaquina Arama, hija de Mariana Arama. Antonio María Domínguez, hijo de los Sres. Francisco Domínguez y Mercedes Carrizosa. María de Jesús Torrijos, hija de los Sres. Luis Torrijos y Manuela Domínguez. Dolores Rodríguez, hija de José María Ibáñez y Mercedes Rodríguez. Otra niña del mismo nombre, hija de Jenova Rodríguez. María Cecilia Camacho, hija de Victoria Camacho. Examinada, pues, por los Dres. Merizalde y Vargas la vacuna que presentaron los niños Loreto Rodríguez y Adolfo Yomon, y los granos de los que se han acabado de mencionar, espusieron á presencia de los Sres. de qué se ha hecho referencia que la vacuna es de excelente calidad y con la misma de que se preserva la viruela; advirtiendo que la vacuna fué examinada previamente antes de trasladarla á los niños que se presentaron con este objeto. Con lo cual se concluyó esta diligencia que firman todos los Sres. expresados al principio, por ante mí el oficial 1.<sup>o</sup> por ausencia del secretario. — Agustín de Francisco. — Jorge Vargas. — José Félix Merizalde. — Ignacio Morales. Montenegro. — Casimiro Porras. — José de Jesús Moreno. — Luis Llano Moya. — Manuel Gongora de Códoba. — Anacleto Linares. — Manuel Callejas. — Por ausencia del secretario, el oficial 1.<sup>o</sup>. — Manuel de Zornoza.

Es copia de la diligencia original que queda archivada en esta jefatura. — Bogotá fecha ut supra.

Por ausencia del secretario, el oficial 1.<sup>o</sup> — Manuel de Zornoza.

Gobernación de la provincia. — Bogotá 7 de noviembre de 1844.

Publíquese el anterior documento con el objeto de que en lo sucesivo pueda ocurrirse directamente por el fluido vacuno á donde el Sr. Dr. José Félix Merizalde encargado de la conservación de él.

Remítase copia auténtica de la anterior diligencia á la Secretaría de lo Interior, y á la Biblioteca pública para que en todo tiempo haya la debida constancia. — Alfonso Acevedo. — José Caicedo Rojas. — Srio.

## NOMBRAMIENTOS

hechos por la Gobernación desde 1.<sup>o</sup> de julio del corriente año hasta la fecha.

JULIO.

— Al Sr. Luis Martínez, para preceptor en pro-

8.—Al Sr. Secundino Ladron de Guevara, para preceptor en propiedad de la escuela de primeras letras de Sojó.

8.—Al Sr. Ignacio Vargas, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de Tenjo.

12.—Al Dr. Manuel Callejas, para portero de la oficina de vacunación.

13.—Al Sr. Baldomero Cabrera, para jefe político interino del cantón de Funza.

14.—Al Sr. Gumercindo Bastidas, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de Villota.

20.—Al Dr. Eusebio Pamplin, para preceptor en propiedad de la escuela de primeras letras de Soacha.

22.—Al Sr. Francisco Duque, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de Suasca.

22.—Al Sr. coronel José María González, para jefe político en propiedad del cantón de Cipacuá.

22.—A José Manuel Cisneros y Antonio Torres, capitazos de la Casa de Reclusión del 1.<sup>o</sup> distrito.

29.—Al Sr. Eleuterio McCoy, para jefe político en propiedad del cantón de Guatavita.

AGOSTO.

5.—Al Sr. Luis Rubio, para síndico en propiedad del Hospital de Caridad de esta capital.

14.—Al Sr. Genaro Balderrama, para preceptor en propiedad de la escuela de Villota.

SEPTIEMBRE.

3.—Al Sr. José María Rubio, para administrador general de aguardientes de los cañones de Bogotá, Tunja, Guaduas, Cáqueza, Cipacuá, Guatavita, Ubaté y la Mesa.

3.—Al Sr. Genaro Ruiz, para administrador particular del ramo de aguardientes del cantón de Bogotá.

3.—Al Sr. Antonio Mendoza, para administrador particular del ramo de aguardientes de la Mesa.

3.—Al Sr. Ramón Ruiz, para administrador particular de aguardientes del cantón de Cáqueza.

3.—Al Sr. Cecilio Reñío, para comandante del resguardo de aguardientes de Bogotá.

3.—Al alférez Manuel Ricaurte, para comandante del resguardo de aguardientes de la Mesa.

3.—Al Sr. Ramón Forero, para comandante del resguardo de aguardientes de Guaduas.

3.—Al Sr. Francisco Villalobos, para comandante del resguardo volante de aguardientes de los ocho cantones del Sr. Wills.

3.—Al teniente José María Sequeira, para ayudante del cuerpo del depósito de militares separados del servicio.

4.—Al Sr. José María Alonso, mayordomo del Hospital de Caridad.

4.—Al Sr. Hilario Gómez, jefe político del cantón de la Mesa, durante la Cámara de provincia.

12.—Al Sr. L. Cote-oficial 2.<sup>o</sup> de la Secretaría de la Cámara de provincia.

12.—Al Sr. Venancio García, portero de la Cámara.

12.—Al Sr. José María Sarmiento, oficial 1.<sup>o</sup> de la Cámara.

30.—Al Sr. Manuel Páramo, Síndico del colegio de la Merced.

2.—Al Sr. Estanislao León, capellán interino de la Casa de Refugio.

12.—Al Sr. Eusebio Suárez, preceptor interino de la escuela de primeras letras de la parroquia de Guasca.

14.—Al Sr. Nepomuceno Cúrcica, preceptor interino de la escuela de Sesquilé.

18.—Al Sr. Bernardo Ruiz, para preceptor interino de la escuela de primeras letras de la parroquia de Sesquilé. (Continuará)

NOTICIA  
del gasto hecho en la nueva escuela parroquial  
normal de la catedral.

En el casco del edificio..... 3,700  
En la inscripción de la puerta..... 26  
En la plataforma y semicírculos..... 14  
En el mobiliario, inclusas vigas para colocar las mesas y su colocación y pintura..... 51

En pintar los abecedarios..... 14  
En fumar los blanquitos y estera..... 9  
Utiles dados por la Gobernación..... 68

48..... 44..... 18.....  
Nacimientos..... Fa  
Fallecimientos..... Mu  
Hombres..... Hom  
Mujeres..... Mu

Diferencia en favor de la población  
Población..... 1,379

RESULTADO  
DE LAS VISITAS PRACTICADAS POR  
EN EL PRESENTE MESES

Tesorería de hacienda

Ingresos.	Egresos.
48,365 2 1	33,848 .....

Administración principal

Ingresos.	Egresos.
5,383 5 1	5,383 5 1

Tesorería de rentas principales

Ingresos.	Egresos.
2,051 2 1	2,977 3 .....

Caja de fondos de Renta

Ingresos.	Egresos.
4,901 6 1	2,039 4 1

Hospital de caridad

Había el dia 1. <sup>o</sup> de octubre	Entradas en todo el mes	Salidas en id.
114	105	55

Caja de fondos del hospital

Ingresos.	Egresos.
5,030 4 1	1,241 6 .....

Universidad

Ingresos.	Egresos.
2,637 5 1	1,701 4 .....

Colégio de San Bartolomé

Ingresos.	Egresos.
1,070 .....	925 .....

Colegio del Rosario

Ingresos.	Egresos.
854 7 1	1,395 6 1

Alta y baja persona

Existentes el dia 1. <sup>o</sup> de octubre	Altas	Bajas	Exceso
75	4	6	75

ESTADO

que manifiesta el valor de los cigarrillos  
cada los reclusos en el mes

\$ 305 1

Salinas.

Ingresos.	Egresos.
41,439 6 1	36,325 6 1

Bogotá, 14 de noviembre de 1844

Alfonso

República de la Nueva Granada  
del cantón. — Bogotá 9 de noviembre

Al Sr. Gobernador.

Acompañó á U.S. los cuadros de  
población de esta capital, y el de in-  
terior, pertenecientes al mes de octo-  
bre, para que U.S. se sirva hacerlo

Soy de U.S. atento servidor. — Agus

CUADRO

que manifiesta el movimiento de  
ha habido en las cuatro parroquias  
en el mes de octubre de

Nacimientos. Fa

Fallecimientos. Mu

Hombres. Hom

Mujeres. Mu

COMPAÑIA

Diferencia en favor de la población